Arcabuco, 12 de noviembre de 2025

Arquitecto:
CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA
Secretario de Planeación e Infraestructura
Ciudad

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Arcabuco Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	SAMC-MA-012-2025
FECHA	**CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2025**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACÁ**
NIT. CONTRATANTE	**800063791-1**
CONTRATISTA	**DYS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS R/L CARLOS HOLMER ALVIS MENDOZA**
NIT. O CC.	**NIT: 901510145-6 CC. 94513754 DE TUNJA**
OBJETO	**MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL PATINODROMO MUNICIPAL, EL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA Y LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CONFORME A LOS INDICADORES: "REALIZAR DOS (2) MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN A ESENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO" Y "GARANTIZAR ANUALMENTE EL FUNCIONAMINETO DE LA BIBLIOTECA MUICIPAL" DEL PLAN DE DESARROLLO "POR LA DIGNIDAD DE ARCABUCO".**
PLAZO	**UN (01) MESES, Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**
VALOR	**SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($62.938.268,00) M/CTE. INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR**

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente,

CARLOS DAVID ZARATE BAEZ
Alcalde Municipal

Acepto,

Firma: _____
CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA
Supervisor (a)

Alcaldía de Arcabuco 2024 - 2027

Palacio Municipal telefax (098) 7360012 Cel. 3134026739
Cra. 6 No. 4-09 Código postal 154201
Email: alcaldia@arcabuco-boyaca.gov.co
Sitio Web: www.arcabuco-boyaca.gov.co